

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—27.842.

LOS BERENGUELES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Administrador Único, convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Los Berengueles, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, de acuerdo con los estatutos, que tendrá lugar en La Herradura, Almuñécar, Granada, en Marina del Este, Urbanización Abencerajes III, Edif. Al-Qalat III, bajo, para el próximo día 19 de junio de 2008, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Administrador o renovación de cargo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 29 de abril de 2008.—El Administrador Único, D. Manuel Antonio Lombardo Eiro.—27.538.

LOS MAYATOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en su reunión de 16 de abril de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Los Mayatos, Sociedad Anónima», para que se celebre el día 25 de junio de 2008, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, Pintor Rosales, número 28, 7.º D, de Madrid y, al día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener la entrega o pedir el envío de forma gratuita, de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel de Lázaro y Pérez-Toledo.—27.790.

LUZON VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 16 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 17 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Sustitución de Entidad Gestora. Revocación, en su caso, de las facultades que se le hubieran concedido.

Tercero.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Boadilla del Monte, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Sánchez Méndez.—29.627.

LYNDON INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 16 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 17 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Álvaro Morales de Cano.—29.628.

M. BOADA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «M. Boada, S.A.», que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Tarragona, 14, del Parc d'Activitats Econòmiques d'Osona, en Vic (Barcelona), el día 25 de junio de 2008, a las nueve horas de la mañana en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión y retribución del Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho que tienen, desde la convocatoria de la Junta general, de examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vic, 24 de abril de 2008.—El Administrador, Miguel Boada Teulats.—28.334.

MABINVER 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 16 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y 17 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así